

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I GERONA.—JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1893 NUM 281.

SUSCRIPCIONES. Por el mes. . . . . 1'50 pts. Por el trimestre. . . . . 4'50 Por el semestre. . . . . 8'50 Por el año. . . . . 15'50 El extranjero, trimestre. . . . . 5'00 El extranjero, semestre. . . . . 9'50 El extranjero, año. . . . . 18'00	PAGO ADELANTADO.	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Albareda, 13-2. DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.	No SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUEMAS A PRECIOS CONVENCIONALES. Número suelta. . . . . 5 Número atrasado. . . . . 15 Paquetes de 25 números. . . . . 75
---	------------------	--	--------------------------------	---

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de

# ROSA PINET ESCARPENTA

Participa á los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el día 31 de Noviembre en la inteligencia que para garantizar el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas.

- 1.ª El asegurado depositará en la meritada casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.ª Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escendencia de cupo quedan las 275 pesetas á disposición del señor Pinet.
- 3.ª Si le tocase servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.ª Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- 5.ª Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.ª.

Horas de despacho de 11 á 1.

## CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turrones de GIRONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Se expende al por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.»

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

### Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

### PELUQUERÍA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espécimen se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

### TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

### PERFUMERIA DE


José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors.

—GERONA—

### CORSETERIA de DOLORES VENT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIENICO Confecciona á expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

### VINO-SANGLAS

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametller y de don José María Pérez.

Al por mayor en casa del autor, don Francisco Sanglas

—Camprodón—

### Reljería DE JOSÉ MONER

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE TODAS CLASES DE RELOJES SE GARANTIZAN LOS RELOJES Y COMPOSTURAS DE ESTA CASA

Ciudadanos 18—Subida San Martín Gerona

### QUINTAS REDENCION A METALICO

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es fácil, y la Sociedad Mompó Hermanos y Comp. se encarga de obtenerla para aquellos que las correspondientes condiciones de soldado y se hayan comprometido con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho á mil quinientas pesetas, importe de la redención son los siguientes:

Por 800 pesetas, serán redimidos á metálico.

Por 150 pesetas, serán redimidos á metálico.

Por 100 pesetas, tendrán derecho á mil.

GARANTIAS A SATISFACCION COMPLETA.

La Sociedad se halla establecida en Madrid

CALLE DE MUNOZ, núm. 3 (junto al

NOTA IMPORTANTE.—No confundir la redención á metálico con la sustitución, que la Sociedad desecha en absoluto

Corresponsales, Ordeig hijo y Compañía, Banqueros —GERONA—

### Sección Religiosa

#### SANTO DE HOY

San Ambrosio

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital.

### NEBULOSIDADES

¿Qué sucede en Melilla? Eso se pregunta todo el mundo, una vez conocidas ciertas y no explicadas determinaciones que allí se han tomado. Por ahora no se construirá el fuerte de Sidi Guariach. En el sitio en que debía construirse, se hará un reducto atrincherado y en él se colocarán unas cuantas piezas de artillería.

El fuerte—cuya construcción ha costado bastante sangre, mucho dinero, el envío á Melilla de 20.000 hombres y mucho llanto á las mujeres españolas—es probable que no se construya en el sitio indicado. Y eso se nos dice ahora, después de tanto sacrificio!

Pero no es esta sola la única oscuridad que la opinión quiere que se disipe en Melilla, ya que el plan del ministro de la Guerra concertado con el general Ma-

cias sufre tan considerable y no explicada reforma.

Hay más; el campo neutral no resulta de hecho neutral. A pesar de llamarse así es un campo moro, en el cual, contraviniendo descaradamente el convenio de Wad-Rás, han construido los rifeños la mezquita y el cementerio. Basta ver el plano publicado por el ministerio de la Guerra para convencerse de ello.

Melilla y el campo nuestro, anejo á la plaza, forman como un abanico. La plaza es el clavillo y el campo la tela abierta y desplegada por las varillas. Paralelamente al límite de nuestro campo se extiende una zona neutral. En frente de la plaza, la línea de nuestro límite se corta bruscamente por un espacio casi rectangular, en donde y en nuestro propio territorio han construido el cementerio y la mezquita los moros.

El Gobierno que permitió esta violación de nuestro territorio, es el primer responsable de lo que ahora ocurre. El Gobierno actual, por lo visto, es más culpable todavía, porque no solo sanciona con su conducta esa violación, sino que la agrava, consintiendo que la zona neutral se convierta de hecho en zona rifeña.

En esa zona están los moros de rey convertidos en jueces del campo y en absolutos dominadores. Tan es así, que los askaris lo mismo apuntan con los fusiles que han adquirido de contrabando á los españoles que ponen en ella su planta, que los rifeños, si bien á éstos le consienten con benevolencia el libre tránsito por su extensión.

¿Dónde está, pues, esa neutralidad, violada, y recisamente, por las tropas del sultá?

Decididamente: los 20.000 hombres de nuestro ejército se harán esas mismas preguntas y darán con la respuesta satisfactoria que requieren. Son testigos, en este caso, de lo que ocurre, antes que soldados.

Si estas nebulosidades no se disipan, tema el Gobierno posibles explosiones de la opinión pública.

### EL "MEETING," DE BILBAO

El grito de angustia lanzado por los industriales de Vizcaya, y su enérgica protesta contra los tratados de comercio con Alemania é Italia y los que se pro-

yectan con otras naciones, han hallado eco y noble entusiasmo en todas las restantes regiones industriales de España y sobretodo en Cataluña.

Ese señor Moret, celoso miembro del Cobden Club de Londres que á dicha cualidad une la incompatible de ser ministro de Estado de nuestra nación, pretende para favorecer intereses extranjeros, arruinar nuestra industria, provocando además su justa causa, una extrema agitación en regiones tan importantes como Cataluña, como Valencia, Asturias y las provincias Vascongadas.

Con esta conducta el Gobierno se empeña en un camino, que en el orden económico ha de llevar á la nación al más espantoso cataclismo y en el terreno político, á unos derrotos, en que puede peligrar y mucho, aquello que el Gobierno tiene más empeño en sostener y defender.

El «Fomento del Trabajo nacional» ha acogido, entusiasmado, la idea del meeting de Bilbao, y para que tenga mayor éxito ha dirigido á todos los industriales la siguiente circular, que de todas veras recomendamos.

«Barcelona, 4 de Diciembre de 1893.

»Muy señor mío y de toda mi consideración:

»La gravedad de las circunstancias, por efecto de los tratados de comercio con Alemania é Italia y la proximidad de las negociaciones para tratados de Inglaterra, Francia y Bélgica, tratados que sólo sirven de pretexto para destruir el arancel de 1891, exigen actos de virilidad por parte de los productores, si no quieren verse despojados muy en breve de la propiedad de su trabajo.

»A este objeto, conviene que cuantos industriales puedan asistir á la gran manifestación de Bilbao; para luego tal vez dirigirse á Madrid, hagan este sacrificio para la defensa de sus legítimos intereses.

«Los que no pueden concurrir personalmente, tengan la bondad ó de delegar á otra persona ó de enviar su representación á este «Fomento».

«A fin de dar más lucimiento al acto, es preciso: 1.º que el viernes próximo, lo más tarde el sábado á primera hora, remita V. individualmente así como sus amigos conocidos al Presidente del «meeting» en Bilbao su adhesión por medio de un telegrama á los acuerdos que se tomen. 2.º conviene mucho pa a

que los Poderes públicos, lo mismo el Ejecutivo que el Moderador, vean donde están las fuerzas vivas de la nación...

- 1.º el nombre de su fábrica.
2.º clase de su fabricación.
3.º número de obreros que ocupa.
4.º capital aproximado que representa la fábrica en acciones, obligaciones ó en otra forma.
5.º cifra prudencial de sus ventas al año.

Como á una nota análoga se atienden los industriales de otras regiones, importa que los de Cataluña hagan lo propio...

Por último, es indispensable que V., así como sus amigos y conocidos, y de ser posible, sus dependientes, acudan á la estación del ferrocarril el jueves próximo...

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M. El presidente, P. Berrell.

pasaporte, para no volver á verlas mientras viviese.

Y fue á una sastrería de todo lujo; buscó las pieles más suaves y mejor curtidas e hizo el gabán con que había soñado...

Paréciale imposible á Timoteo tanta ventura. Dentro de aquél iba cómodamente... y para que al estreno, no le faltase ninguno de los detalles que requería el argumento, fuese al Real.

La noche estaba fría. Cuando penetró en el foyer, sintió que por una de las puertas que dan al vestíbulo, penetraba un aire sutil, que atravesaba el recio paño y la suave nutria y llegaba al cuerpo.

Sin embargo, al terminar la función Timoteo sintióse malo y fue á su casa, de donde salió á los tres días para el cementerio... ¡Caso absurdo! Mientras andaba con las manos en los bolsillos, ni un huracán le impresionaba, y el día en que estrenó el gabán de pieles, cogió una pulmonía...

CRONICA.

El día 19 del actual se verá ante la Comisión provincial, las exenciones de los mozos que faltan á presentarse del reemplazo de este año y anteriores...

Desde ayer hasta el próximo día nueve del actual, se halla constituida permanentemente, en la Comisaria de Guerra de esta plaza, la Comisión nombrada para la compra de 120 mulos de carga y 30 de tiro con destino al ejército de Africa...

Hasta el día 16 del actual se admitirán en la Administración de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta Ciudad, las muestras y proposiciones que presenten los que quieran suministrar á aquellos establecimientos durante el 2.º Semestre del corriente ejercicio económico...

Se halla dispuesta en Barcelona para marchar a Melilla, al primer aviso, una compañía en pie de guerra del cuarte regimiento de zapadores minadores.

En el caso de que se haga precisa la salida de esta fuerza, marchará con todo el material de campaña completo.

Ayer fué el primer día que vimos á los reservistas mejor equipados, notándose sin embargo que los remingtons que llevaban, carecían de porta-fusil.

De manera que quedamos con la esperanza de que con el tiempo, todo se andará.

La nota del día, la dió ayer el Diario aunque algo desafiada, con la publicación de una carta de su corresponsal particular en Melilla.

El Diario, se ha propuesto hacer circular con ruedas de molino á sus lectores; pero éstos, no están dispuestos á darle gas o.

Más que cabida es la manera como marchó á Melilla, uno de sus redactores y por más lustre que se dé el Diario, no ha de lograr más que aumentar el ridículo en que continuamente está metido.

Post Scriptum: Advertimos al colega que cuando su redactor escribe mi Diario, no se refiere al de Gerona.

¿Nos ha entendido el sapientísimo é ilustradísimo etc, etc.

Por lo que pueda interesar al comercio de esta Ciudad y al de la provincia en general copiamos de nuestro querido colega barcelonés La Publicidad, los siguientes párrafos:

Nos escriben que los agentes de Aduanas de Port Bou han dirigido, una protesta enérgica al señor administrador de la misma, con motivo del deplorable estado en que se hallan los edificios de aquella administración.

Verdaderamente causa pena al ver una de las principales Aduanas de la Península, con edificios que ya no tienen tejados ni pueden preservar las mercancías de las lluvias, siendo únicamente de costos de fango y barro.

Es inculcable el proceder del Gobierno en este asunto; y no solamente ocasionará perjuicios considerables al comercio, sino que motivará serios conflictos, pues parece que los agentes, queriendo evitar responsabilidades por parte del comercio, tratan de hacer una huelga general hasta que la superioridad salga de su letargo y se decida á garantizar los intereses del comercio, reconstruyendo edificios buenos y dignos de una Aduana de primera clase.

En la próxima semana se pondrá en escena en el Teatro Romea de Barcelona un episodio histórico de la guerra de independencia, debido á la fecunda pluma de don Federico Soler (Pitarra) titulado Las Claus de Gerona.

En los periódicos llegados ayer de Barcelona vemos que el distinguido fiscal de esta Audiencia señor Caamada ha celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil de aquella provincia señor Larroca, cuya conferencia parece ha versado sobre asuntos de anarquismo.

Ha salido de Barcelona para Madrid el Senador del Reino por esta provincia Excmo. señor Fernando Puig.

Ha presentado la dimisión de jefe de explotación de la línea férrea de San Feliu de Guixols á esta ciudad, don Bernardo Puig.

El día 13 del actual se verificará en Bañolas la importante feria de Santa Lucía, que como todos los años, promete verse concurrida.

En Argel se celebrará en breve una reunión por la Cámara de Comercio Española para ocuparse de la colocación de una lápida conmemorativa en la histórica gruta que sirvió de refugio á Miguel de Cervantes durante su cautiverio en aquella población.

La consulta hecha al Consejo de Instrucción pública sobre la reforma del reglamento de oposiciones á escuelas públicas, parece que abarca los siguientes puntos: 1.º Si conviene que las oposiciones se celebren en cada una de las provincias ó

en las capitales de distrito universitario, 2.º Si los tribunales que han de presidirlas han de formarse con solo maestros ó ha de elevarse la categoría de los jueces dando participación al profesorado de Ciencias y Letras en sus diversas manifestaciones. 3.º De la autoridad ó autoridades á quienes compete la elección de vocales. Y 4.º De lo conveniencia de retribuir con dietas á los individuos que formen parte de los citados tribunales.

Se ha publicado una interesante estadística de las desgracias ocasionadas en los trabajos del canal de Manchester, próximo á ser entregado al servicio.

Desde primero de Enero de 1888 hasta el 31 de Octubre último han perecido en esta obra 154 obreros recibieron heridas ó lesiones incurables 168, y quedaron imposibilitados para el trabajo 1404.

Estas cifras enormes revelan incurias y negligencias que son muy de lamentar.

El que hasta hace poco tiempo estuvo de Comisario de Guerra en esta ciudad don Luis Ibañeta, ha sido destinado al cargo general del ejército de Melilla.

El venerable obispo de Málaga ha sido autorizado por el gobierno para establecer un hospital de sangre en el asilo de San Bartolomé.

Se instalarán por lo pronto cuarenta camas.

Para ayudar á los gastos que origine, han contribuido, el cardenal Monesillo, arzobispo de Toledo, con la importante suma de 1.500 pesetas, el obispo de Málaga con la de 500 por una sola vez y un día de haber mensual mientras dure la campaña, un distinguido hijo de Plasencia, cuyo nombre sentimos no poder consignar aquí, ha remitido otras 500 pesetas y los señores capitulares y beneficiados de la santa iglesia catedral, los párrocos todos de Málaga y muchos de la diócesis, cedon también para este fin un día de haber mensual durante la guerra del Riff.

El astrónomo Nohrlesooni anuncia que hoy volverá el mal tiempo, generalizándose el sábado 9.

Desde el lunes 11 se producirán nuevas lluvias y también nieves en distintas regiones.

Los días 12 y 13 serán mas templados, sin dejar de ser lluviosos.

Ayer tarde la policía detuvo en la Estación de Francia en el momento de ir á tomar billete para Barcelona, al sujeto que anteayer sustrajo una capa de la sastrería de don Aurelio Amich. Dicho sujeto fué conducido al gobierno civil y de allí á las cárceles nacionales.

Anoche en los cafés y centros de reunión se decía que por la guardia civil é individuos del Cuerpo de somateres, habían sido conducidos á esta ciudad é ingresado en la cárcel, varios sujetos anarquistas.

Ayer tarde ingresó en el Hospital de esta ciudad un sujeto que al derribar un árbol en un bosque en el monte de Bañolas se le vino aquel enorme tronco mala suerte que le separó por completo uno de los pies, produciéndole además una herida en la frente.

Anoche se acercó á esta Redacción el esterozo señor Rótilan para manifestarnos no ser cierto lo que dice el Diario de Gerona en su edición de ayer al

dar cuenta del incendio ocurrido en casa del médico señor Vallés, pues dicho industrial asegura que no tenía ningún almacén de esteras en el terrado incedido.

Nuestros apreciables lectores leera en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin Compañía Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, referente á la lotería de Hamburgo, y dudamos que los interesados mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Seccion Oficial

Real orden. Habiendo llamado la atención de este Ministerio las múltiples permutas que solicitan las Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas, urge se dicten prudentes disposiciones y se formulen las reglas á que aquellas deberán someterse en lo sucesivo, con el fin de evitar los graves perjuicios que vienen irrogando á la enseñanza, con el propósito de que cesen los abusos y hasta los contratos á que algunas veces han obedecido, con verdadero desprestigio del Profesorado primario.

Este Ministerio no aspira al reglamentar el derecho de solicitar permutas á cohibirlas y menos á negarlas y lo que únicamente desea es que se armonicen los intereses de los Maestros con los de los sagrados de la enseñanza.

Y por esto dejará subsistente la libertad de pedir el cambio del destino profesional por otro del mismo sueldo y categoría.

Como consecuencia de esta doctrina, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien dictar las reglas siguientes:

- 1.ª No podrán solicitar permuta de sus destinos en el Magisterio: (a) Los Maestros ó Auxiliares que no lleven dos años de servicio en su Escuela ó Auxiliaria. (b) Los que estén bajo la acción de expediente gubernativo. (c) Los que tengan cumplidos sesenta y cinco años de edad.
2.ª El que obtuviera una permuta, no podrá solicitar su jubilación por edad en el transcurso de dos años, que han de contarse desde la nueva toma de posesión, y en la certificación exigida por circular de 30 de Abril de 1888 se harán las declaraciones relativas á este extremo.
3.ª Al personal del Magisterio se le prohíbe solicitar á la vez permuta de su destino y jubilación en la enseñanza. Al efecto, las juntas provinciales, en los expedientes de cada una de las dos clases, certificarán que no les consta la existencia del otro expediente incompatible.
4.ª El Maestro ó Auxiliar que figurando en expediente de concurso ejercitando un derecho preferente, ó disfrutando licencia para oposiciones, solicitare permutar su cargo será castigado con inhabilitación durante un año para concurrir á plazas por ascenso.
5.ª Como consecuencia de las dos reglas anteriores, concedida una permuta al Maestro que no tomare posesión de su nuevo cargo quedará separado de la enseñanza.
6.ª Informarán en los expedientes de permuta que hayan de ser resueltos por el Ministerio ó por la Dirección, las Juntas locales, provinciales, Inspectores y Rectorados respectivos.

7.ª Solicitada una permuta, será preciso, para que ésta quede sin curso, que los interesados, antes de la resolución, presenten su mutuo disenso.

Quedan pues, derogadas cuantas disposiciones daban aquél efecto al desistimiento aislado de un permutante. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

EL FRÍO

Hombre prudente ante todo el barón de la linterna, no goza como otros muchos derrochando sus riquezas en placeres insensatos de orgías y francachielas, y se gasta su dinero con muchísima prudencia, de su salud cuidadoso, que es lo que más le interesa. Y anoche, cuando se helaban con el viento de la sierra las narices por las puntas y los dedos por las yemas, salió del Casino, donde cerca de la chimenea hizo en la blanda butaca la digestión de la cena. Dignamente preparado para la estación que empieza, lleva sobre su persona ropa interior de franela, recio paño, equivalente á dos mantas de Palencia, un gabán de pieles ricas con cuello hasta las orejas y guantes de piel de perro y botas de dobles suelas. Aun así, al pisar la calle para ir á su coche, y mientras el lacayo, tiritando le abría la portezuela,

sintió la impresión del frío dura, punzante, violenta, que le produjo un espasmo de los pies á la cabeza. —¡Caracoles!—dijo.—El aire pincha como una lanceta. ¡No sé cómo va la gente por la calle y no se hielan! Entonces vino un chiquillo á galope por la acera y le dijo:—¡Caballero! ¿Quiere La Correspondencia? Llevaba el chico unos trapos imitando una chaqueta, y un pantalón hecho trizas, y unas alpargatas viejas, cosas todas que servían para un objeto cualquiera menos para dar abrigo y ayudar á la decencia. Vióje el varón con asombro no desprovisto de cierta curiosidad envidiosa, y le dijo:—Bueno, venga, pero di, ¿no tienes frío en una noche como esta? —¡Frío!—Arda, Dios! ¡si la noche parece de primavera! —¿Más hará cuando me acueste á eso de las tres y media? —Pero, si quiera, en la cama tendrás más abrigo. —¡Aprieta! ¡menos! —¿Sí? Pues ¿dónde duermes? —En el quicio de una puertal —¿En un quicio? ¡Caracoles! Y ¿cómo es que no te hielas? —¡Toma, pues porqué, á Dios gracias lo que llamamos la fresca dura poco, porque en cuanto va amaneciendo... se templá. SINESIO DELGADO.

PROPIEDAD de don Jacinto de Des. catillar—Viñedo de Saus—Camallera. VINO CERTIFICADO NATURAL á 35 céntimos el litro. Plaza del Aceite número 7. —GERONA— El almacén se abrirá el día 15 del actual.

Por retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle-carretera de Barcelona núm. 25.

Por haber tenido que ausentarse su dueño, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

RECOMENDAMOS al público visite el acreditado establecimiento de turrones que el renombrado Constantino Candela posee en la calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

LA antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (á Carlin situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle-carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

Grandes noticias

Madrid 6-5-25 tarde.

«El Correo Español», órgano del partido carlista publicará en su edición de esta noche, la noticia de que el Embajador de Francia en Madrid ha celebrado una entrevista con la Reina Regente, en la que le ha propuesto hacer la guerra juntos Francia y España, con objeto de repararse el territorio de Marruecos.

El referido diario se ocupará también en su edición de hoy, de las negociaciones secretas que se han llevado á cabo para constituir una nueva triple alianza formada por Rusia, Francia y España.

Dícese también que en caso de

declararse la guerra á Marruecos, Inglaterra ocupará sin miramiento alguno territorio español.

Ignórase la contestación que la Reina Regente ha dado al embajador francés á sus proposiciones.

En los círculos políticos se comentan muchísimo estas noticias, por la gravedad que encierran, dudándose por lo tanto de su veracidad.—A.

NOTICIAS DE MELILLA

Hallazgo de fusiles

Madrid 6, 6 tarde.

A consecuencia del bando que en Melilla mandó publicar el general Martínez Campos, hoy han sido encontrados en las calles del Mantelete 36 fusiles y otros efectos de guerra. Esperase que aparecerán muchos mas.

Instalación

Hoy ha quedado definitivamente instalado en el camino del cementerio el campamento destinado al general en jefe señor Martínez Campos.—A.

Qué será?

Madrid 6, 7-30 noche.

En los últimos telegramas recibidos de Melilla dícese que en aquella plaza reina la impresión de que se está preparando algo importante, pero no se trasuce el por qué de esta impresión.—A.

Banquete Opinión

El general Martínez Campos convidó á un almuerzo á los periodistas que se encuentran en Melilla.

Durante el banquete les recomendó el general que cuando telegrafien y escriban á sus respectivos periódicos, relaten solo las operaciones consumadas, absteniéndose de dar las que estén en proyecto.

Ocupándose de la marcha política de España dijo el señor Martínez Campos juzga conveniente debe otorgarse á un general la presidencia del Consejo de Ministros.

Tranquilidad

A la hora en que telegrafio dícenme que en Melilla ha reinado hoy completa tranquilidad.—A.

Tenacidad

Madrid 6, 7-10 noche.

Los médicos que visitan al general Martínez Campos á consecuencia del catarro que sufre y de habersele abierto la herida que le causó en la pierna la bomba de Pallás, dicen que á pesar de haberle prohibido dormir fuera de su Palacio, el general insistió en dormir en el campamento, siendo esto causa de que su salud esté algo resentida.—A.

OJO GERUNDENSES OJO

El antiguo y acreditado turronero don José Coloma Mira que en años anteriores tenia su expendedoría en la calle de Ciudadanos entrada del «Centro de Unión Republicana», se ha trasladado este año en la tienda de E. anisteria del lado de dicho Centro, desde donde tiene el gusto de ofrecer el ilustrado público de esta Ciudad, el verdadero Turron de Gijona de la fabrica de Gracian Rovira, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, así como tambien lo renombrados turrones de Alicante, Yema, Nieve, las verdaderas peladillas finas de Alcoy, los renombrados pasteles «Gloria», la tan rica uva fresca de Gijona y un abundante surtido de exquisitos dulces de todas clases.

Ojo no confundirse con el turronero del lado.

MONTEPI NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 30 de Junio de 1889.

Dirección, calle de San Honorato, 1, y Plaza de San Jaime.—Barcelona.

GERONA

Asesoría—Progreso 20, 2.º Agentes—Don Alejandro Pons, Plaza de la Independencia núm. 14, segundo y don Francisco Matas, calle de la Cort-Real núm. 18.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcs

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
5 Premios a M.	20.000
3 Premios a M.	15.000
26 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
253 Premios a M.	2.000
6 Premios a M.	1.500
756 Premios a M.	1.000
1237 Premios a M.	500
33950 Premios a M.	148
18991 Premios a M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcs 10.816.425

ó sean aproximadamente PESETAS 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcs 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcs etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9-

1 Billete original medio: Pesetas 4,50

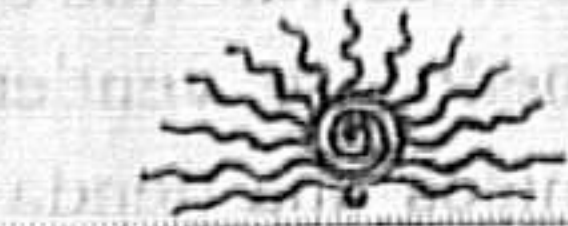
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 NOVIEMBRE 1893

VALENTIN Y CA.

Expendiduría general de lotería



**GRAN SASTRERIA AMPURDANESA**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

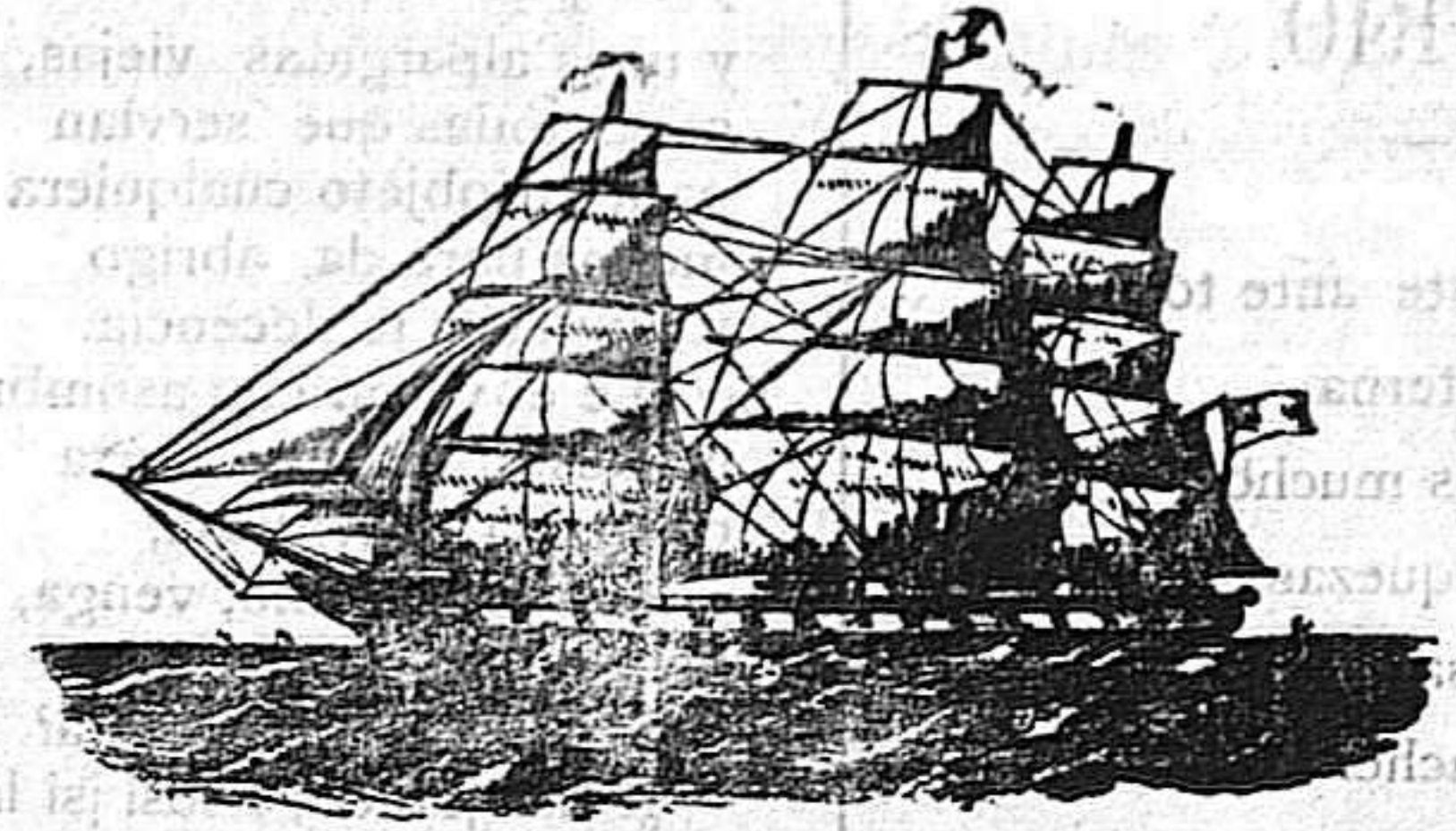
**SALVIO CAMOS**  
PINTOR Y EMPALMADOR  
5-Calle de Ciudadanos-5  
GERONA

**ALMACEN DE FERRO Y COBRE**  
de Mañá y Quintana, calle del Progreso.-18.-GERONA-  
VICAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



## SERVICIOS

# DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



## LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Arroig para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El de Diciembre de Barcelona, vapor y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat» capitán Camps para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.